 ISER	JURIDICA	F-JR-22 Código
	RESOLUCIÓN	01 Versión
03/11/2016 Fecha		
1 de 3 Página		

RESOLUCIÓN No. 077 DE 2021
(febrero 02)

"Por medio de la cual se otorga la BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA para el Primer periodo académico 2021"

EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 22 del Acuerdo Número 010 del 2 de diciembre de 1993, y

CONSIDERANDO

Que, mediante acuerdo número 025 de 2015, se aprobó el Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural ISER.


Que, el acuerdo 014 del 27 de Julio de 2018 por el cual se modifica el Reglamento Académico y Estudiantil en su artículo 125 estableciendo que "el estudiante regular de pregrado, que obtenga en el programa el promedio ponderado semestral más alto y este sea igual o superior a cuatro con cinco cero (4.5) será eximido del pago del 100% de los derechos de matrícula financiera para el siguiente semestre o derecho de Grado. A este estímulo se le denominará BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA y de ello se dejará constancia en la hoja de vida del estudiante. Para continuar siendo beneficiario de la Beca de Excelencia, el estudiante deberá mantener el promedio del que trata este artículo."

Que, los parágrafos del mencionado artículo contemplan que los estudiantes que cuenten con beneficio de matrícula financiera por convenio, se le aplicará para cumplir el 100%, el porcentaje restante; a su vez, que en caso de que dos o más estudiantes obtengan el mismo promedio ponderado semestral, se tendrá como criterio de decisión el promedio ponderado acumulado.

Que, se aprobó la beca de excelencia para los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en el segundo periodo académico 2020, y que serán aplicadas para el primer periodo del presente año, quedando los siguientes estudiantes:

PROGRAMA	SEMESTRE	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO SEMESTRE	PROMEDIO GENERAL
TECNOLOGIA AGROPECUARIA	3	1094557901	DUQUE FONSECA LIDIA ESPERANZA	4.7	4.5
	3	1005073271	DUQUE FONSECA ADRIANA PATRICIA	4.7	4.3
TECNOLOGIA EN GESTION COMUNITARIA-PAMPLONA	2	1002278294	MANCEPE UMAÑA LILIA NOREUS	4.7	4.7
	2	1094269630	VERA RAMÍREZ LISETH DAYANNA	4.7	4.7
	1	1094272005	VERA YARGAS ANGIE TATIANA	4.7	4.7
	4	1094283823	VILLAMIZAR DIAZ ANGELY TATIANA	4.7	4.6
	5	1007322929	GAEZ ANGARITA MILDRED PAOLA	4.7	4.5
	5	1007952589	DEMOYA LIZCAMA SHIMAR ALFIANDRA	4.7	4.4
TECNOLOGIA EN GESTION COMUNITARIA-CUCUTA	3	3009202400	ARIAS MUÑOZ GINNA PAOLA	4.8	4.8
	3	1090532147	CARRILLO CAICEDO MARIA CAMILA	4.8	4.8
	3	1005083396	MUÑOZ PEÑARANDA KARLY JINETH	4.8	4.8
	3	37189116	PABON GUARIN SANDRA MILENA	4.8	4.8
	3	1090376030	ROJAS VALENCIA YRMA	4.8	4.8
	3	1090426330	TAFUR MALDONADO INGRID VANESSA	4.8	4.8
	2	60369095	PEÑARANDA MARQUEZ YOLIMA	4.8	4.8
	1	37444701	BAUTISTA BECERRA YULIANA CAROLY	4.8	4.8
	1	1093767265	FLOREZ FLOREZ ANGELICA MARIA	4.8	4.8

Continúa en la página siguiente

 ISER	JURIDICA	F-JR-22 Código
	RESOLUCIÓN	01 Versión
03/11/2016 Fecha		
3 de 3 Página		



ISER

JURIDICA

RESOLUCIÓN

F-JR-22
Código
01
Versión
03/11/2016
Fecha
2 de 3
Página

Continuación de la Resolución 077 del 2021

	1	1127050923	JIMENEZ CARDENAS JERLY DIANCE	4.8	4.8
	3	RD415253	PALACIOS PAEZ LUDY	4.8	4.7
	3	1005036451	RAMIREZ RIOS LAURA INES	4.8	4.7
	2	1005001183	BALLESTEROS MARQUEZ KEVIN DANIEL	4.8	4.7
	2	60367172	DAZ LOZANO MARIA VIRGINIA	4.8	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION DE MERCADER	1	1090379880	VILLAMIZAR CALDERON ERLI MARLENI	4.7	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION DE REDES Y SISTEMAS TELEINFORMATICOS	6	1091809753	VERGEL ALBARRACIN HUMBERTO	4.8	4.3
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL (PRESENCIAL)	2	1002279041	AGREDO GARCIA EDWAR ESTEBAN	4.8	4.8
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL (DISTANCIA)	2	60267515	VILLAMIZAR CARRILLO LEYDY MILENA	4.9	4.9
TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL	4	1006060619	GELVEZ MONCADA ANYELA JULIETH	4.3	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	1	1005012189	GOMEZ RINCUN DAYRON JAIR	4.7	4.7
	1	1005061226	GRANADOS DAVILA MEILING DARIANA	4.7	4.7
	1	60262091	LEAL GAUTA ANA PAOLA	4.7	4.7
	5	1094285436	BAUTISTA VERA CARLOS DUVAN	4.7	4.5
	6	1182790099	BLANCO FORERO TANIA	4.7	4.3
	6	1094664281	CASTRO MENDOZA LEYNE CAROLINA	4.7	4.3
TECNOLOGIA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES (PRESENCIAL)	5	1007377347	MONT GUERRA KEVIN ANDRES	4.5	4.3
TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	1094244227	MONTERREY RODRIGUEZ AIDE MILENA	4.8	4.4

Que en mérito de lo expuesto el representante legal del Instituto Superior de Educación Rural ISER.


RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Que según el Artículo 125 en el parágrafo 5 "en el caso que dos o más estudiantes obtengan el mismo promedio ponderado semestral, se tendrá como criterio de decisión el promedio ponderado acumulado".

ARTICULO SEGUNDO: Los siguientes estudiantes serán eximidos del pago del 100% de los derechos de matrícula financiera en el primer periodo académico del 2021, los cuales cumplieron con lo establecido en el Artículo 125 del Reglamento Académico Estudiantil, en el segundo periodo académico de 2020, en los programas académicos ofertados por el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona:

PROGRAMA	SEMESTRE	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO SEMESTRE	PROMEDIO GENERAL
TECNOLOGIA AGROPECUARIA	3	1094592901	DUQUE FONSECALICIA ESPERANZA	4.7	4.9
TECNOLOGIA EN GESTION COMUNITARIA-PAMPLONA	2	1002278294	MANCIPELMAÑA LILIA NORELIS	4.7	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION COMUNITARIA-CUCUTA	2	60369095	PEÑARANCA MARQUEZ YOLIVA	4.8	4.8
TECNOLOGIA EN GESTION DE MERCADER	1	1090379880	VILLAMIZAR CALDERON ERLI MARLENI	4.7	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION DE REDES Y SISTEMAS TELEINFORMATICOS	6	1091809753	VERGEL ALBARRACIN HUMBERTO	4.8	4.3
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL-presencial	2	1002279041	AGREDO GARCIA EDWAR ESTEBAN	4.8	4.8
TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL-distancia	2	60267515	VILLAMIZAR CARRILLO LEYDY MILENA	4.9	4.9
TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL	4	1006060619	GELVEZ MONCADA ANYELA JULIETH	4.3	4.7
TECNOLOGIA EN GESTION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	1	1005012189	GOMEZ RINCUN DAYRON JAIR	4.7	4.7
TECNOLOGIA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES (PRESENCIAL)	5	1007377347	MONT GUERRA KEVIN ANDRES	4.5	4.3
TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	1094244227	MONTERREY RODRIGUEZ AIDE MILENA	4.8	4.4

El presente documento es una copia de la resolución original.

 ISER	JURIDICA	F-JR-22 Código
	RESOLUCIÓN	01 Versión
03/11/2016 Fecha		
3 de 3 Página		

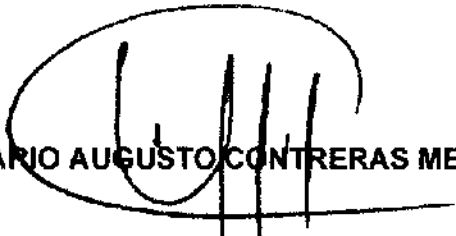
Continuación de la Resolución 077 del 2021

ARTICULO TERCERO: Copia la presente resolución será enviado a la Vicerrectoria Académica de Institución Tecnológica, ARCA, Pagaduría y Bienestar Institucional del ISER.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El Rector


MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA

Proyecto: 2021-00001-01-01-001-001
 Documento: 00001-01-01-001-001

Revisó: Janetth Lora Latorre
 Documento: 00001-01-01-001-001

Janetth